**SEÑORA SECRETARIA.-** Está abierto el acto.

*(Son las 16: 30).*

–De acuerdo con el artículo 151 del Reglamento de la Cámara de Senadores corresponde designar presidente y vicepresidente de la comisión.

**SEÑORA TOPOLANSKY.-** Proponemos como presidenta de la Comisión de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a la señora senadora Aviaga.

**SEÑORA SECRETARIA.-** Se va a votar la propuesta de la señora senadora.

*(Se vota).*

–4 en 4. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

*(Ocupa la presidencia la señora senadora Aviaga).*

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Habiendo número, está abierta la sesión.

*(Son las 16:32).*

–Corresponde ahora designar al vicepresidente.

**SEÑORA TOPOLANSKY.-** Propongo a la señora senadora Ayala.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Se va a votar la propuesta formulada.

*(Se vota:).*

–4 en 4. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

**–**Dese cuenta de los asuntos entrados.

*(Se da de los siguientes:)*

–«Proyecto de ley por el que se transfiere del patrimonio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a la Administración de Obras Sanitarias del Estado el predio identificado con el padrón n.º 289 (P), ubicado en La Boyada, departamento de San José.

Grupo “Quiero Comprar Mi Casa”. Nota de fecha 1º de marzo de 2016, por la que solicita audiencia con la Comisión».

–Se pasa a considerar el asunto que figura en primer término del orden del día: «Carpeta n.º 437/2015. Predio identificado con el padrón número 289 (P), ubicado en la localidad catastral La Boyada, departamento de San José».

**SEÑORA TOPOLANSKY.-** Sugiero que este proyecto sea tratado lo antes posible ya que calculo que refiere a obras de OSE que siempre constituyen prioridad. En realidad, se trata de una propiedad del Estado que pasa a otra y ese trámite debe hacerse por ley. Tal vez lo podamos tratar como primer

punto del orden del día de la próxima sesión ya que tendríamos una semana para averiguar exactamente de qué trata este proyecto de ley.

**SEÑORA AYALA.-** En realidad, el proyecto de ley refiere a la bomba recalque de Ecilda Paullier.

**SEÑORA TOPOLANSKY.-** De ser así, estoy en condiciones de votarlo en la sesión de hoy.

**SEÑORA AYALA.-** Del mismo modo.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

*(Se vota:)*

–4 en 4. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

–Si los señores senadores están de acuerdo, propongo a la señora senadora Toplansky como miembro informante.

*(Apoyados).*

En cuanto a la solicitud de audiencia del grupo «Quiero comprar mi casa», si no hay objeciones, podemos convocarlos para la próxima sesión.

*(Apoyados).*

**SEÑORA TOPOLANSKY.-** Quiero recordar que en el período pasado estábamos considerando dos proyectos de ley presentados por el señor senador Bordaberry.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Sí, eran los siguientes: «Movimiento Erradicación Vivienda Insalubre Urbana (MEVIUR). Creación» y «Dirección Nacional de Tierras Propiedad Pública. Creación» Si los señores senadores están de acuerdo, se podrían agregar al orden del día de la próxima sesión.

También hay un proyecto de ley que viene de la Cámara de Representantes para declarar pueblo a villa La Macana, en Florida.

**SEÑORA TOPOLANSKY.-** La Macana empezó siendo una zona rural. Se llama así porque sus habitantes usaban macanas. Es una zona de ladrilleros. Lo cierto es que a partir de la creación de una escuelita rural, con pocos alumnos, se construyó una policlínica y otra serie de cosas. Esa escuela es el centro social donde se reúnen los productores para, por ejemplo, hacer la campaña contra la aftosa. Fue así que aparecieron la policlínica y varios servicios. No tengo claro si ya tiene la densidad suficiente como para considerarla pueblo, pero eso debe estar detallado en el informe.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Entonces, lo ponemos en el orden del día de la próxima sesión.

**SEÑOR MICHELINI.-** Quizás sería bueno consultar al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Podemos ver si la Cámara de Representantes ya hizo la consulta.

**SEÑORA TOPOLANSKY.-** En realidad, contamos con una ley de centros poblados donde se estipulan las condiciones que debe tener un pueblo. Lo que no tengo claro es el número de pobladores que se requiere, y otros datos que seguramente figuren en el repartido.

**SEÑORA SECRETARIA.-** Ya fue entregado, pero se puede volver a repartir.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Pregunto si los dos proyectos que presentó el senador Bordaberry tienen que ver con el presupuesto.

**SEÑORA TOPOLANSKY.-** No; le pedimos un informe al Ministerio, pero no recuerdo si en su momento concurrió.

**SEÑORA SECRETARIA.-** El Ministerio concurrió, pero no por este tema, aunque sí se habló de él.

**SEÑORA TOPOLANSKY.-** Los dos proyectos tienen cosas muy interesantes, y algunas están en el plan quinquenal. Entonces, creo que hay que trabajarlos para ver a qué solución podemos llegar.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Creo que había quedado pendiente que el senador Bordaberry viniera a hablar de ellos.

**SEÑORA TOPOLANSKY.-** Eso sería importante.

El proyecto de erradicación de la vivienda urbana insalubre, cabría en esa parte del presupuesto quinquenal que tiene que ver con el realojo, PIAI y Plan Juntos. Quizá pueda ensamblarse allí.

El proyecto de la dirección nacional de tierras, que para mí es el más interesante porque trata del drama de la tierra, me gustaría estudiarlo bien en profundidad para ver si podemos de una buena vez impulsar una cartera de tierras.

Creo que sirve estudiar los dos proyectos. Si después hay algún problema de financiación, lo veremos.

**SEÑORA SECRETARIA.-** Requiere iniciativa del Poder Ejecutivo.

**SEÑORA TOPOLANSKY.-** Exactamente. De todos modos, los discutimos con el Ministerio. En el proyecto de la vivienda, muchas veces el Ministerio reacomoda rubros. Lo hemos hecho otras veces. Con relación al de la tierra, si requiere iniciativa y la partida tendría que venir en la rendición de cuentas, eso es algo que lo podemos negociar con el Poder Ejecutivo. Personalmente, me parece que la escasez de tierra disponible es una traba importante que tiene la vivienda. Conozco cooperativas que están formadas, que tienen proyectos, pero después falta que, por ejemplo, la Intendencia correspondiente o AFE les ceda un terreno. No hay una centralización, algo que diga que hay tierras disponibles y creo que el proyecto tiene la intención de organizarlas. El Estado tiene mucha tierra, pero el asunto está muy desorganizado.

**SEÑORA PRESIDENTA.- ¿**Entonces, quedamos para reunirnos el mismo día y a la misma hora, o sea, los martes a las 16:30?

*(Apoyados).*

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

*(Son las 16:44).*